

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 28 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 14517/425-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAPICERA AZUL	TIPO BIC	100
2	LAPICERA NEGRA	TIPO BIC	100
3	LAPIZ NEGRO	TIPO BIC	50
4	GOMA TINTA/LAPIZ	DOS BANDERAS	30
5	RESALTADOR FLUO	AMARILLO	100
6	TACO DE PAPEL	DE COLORES	100
7	ALMOHADILLA PARA SELLOS X UNIDAD	PARA SELLO NRO 3	10
8	BIBLIORATO OFICIO	OFICIO	10
9	LIBRO DE ACTAS OFICIO	OFICIO	10
10	MARCADOR PARA PIZARRA	NEGRO	50
11	LIQUIDO CORRECTOR		100
12	TINTA PARA SELLO	NEGRO	10
13	ADHESIVO PLASTICOLA POR 50 GRS.	EN BARRA	30
14	CAJA DE ARCHIVO	TAMAÑO OFICIO	20
15	CARPETA CRISTAL OFICIO		20
16	ABROCHADORA 10/50		10
17	CAJA DE BROCHES 10/50		20
18	CINTA DE EMBALAR		20
19	LIBRO DE RECIBO		10

Dicha cotización será abierta el día **03/04/2023** a las **10:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Lo solicitado deberá ser entregado en la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia sita en calle Av Benjamín Aráoz 851, en un plazo de 10 días hábiles.

Sin otro particular lo saludo atte.-